

**DECLARACION**



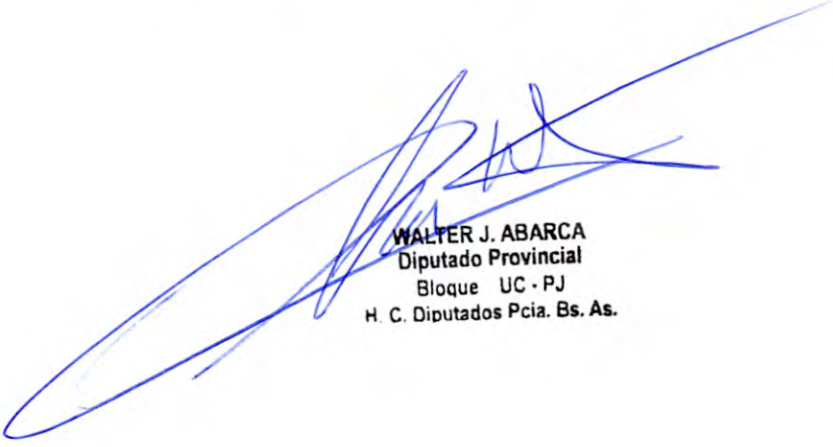
Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA:

Que vería con agrado que el Honorable Congreso Nacional sancione el Proyecto de Ley, promovido por el Diputado Nacional Agustín Rossi, que propone dejar sin efecto los aumentos tarifarios de los servicios públicos de gas, electricidad, agua potable y cloacas, a partir del mes de enero de 2018, tramitado bajo el Expediente 0310-D-2018.



WALTER J. ABARCA  
Diputado Provincial  
Bloque UC - PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

Mediante éste Proyecto de Declaración se solicita al Congreso Nacional que avance con el tratamiento del Expediente 0310-D-2018, del Diputado Agustín Rossi, mediante el cual se establece que las tarifas de los servicios públicos de energía eléctrica, gas natural, agua potable y cloacas, que supongan un aumento no se aplicaran durante el año 2018, debiendo retrotraerse a las tarifas vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Asimismo establece la prohibición por el plazo de un año, contado a partir de la sanción de la ley en tratamiento, de cualquier incremento en las tarifas de los servicios enunciados.

Por otro lado, instituye que las empresas prestatarias de los distintos servicios deberán abstenerse de efectuar cortes de suministro motivados en la falta de pago de las facturas correspondientes a consumos realizados en los años 2016 y 2017.

Se afirma en el proyecto que solicitamos el tratamiento, que para todo incremento de las tarifas se deben seguir y respetar los criterios de equidad distributiva, sustentabilidad productiva, así como ser justo y accesible.

Regula que no podrá haber más de un aumento anual en cada uno de los servicios enunciados, y que los aumentos deberán ser aplicados de manera escalonada. Además, el aumento no podrá exceder el promedio de Coeficiente de Variación Salarial del año calendario inmediato anterior.



Resulta necesario y urgente dictar una norma para frenar los aumentos en las tarifas de los servicios públicos, actualmente millones de usuarios no pueden efectuar el pago de las tarifas de los servicios públicos, no sólo por el empobrecimiento de la población sino por los aumentos totalmente desproporcionados a los ingresos.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

WALTER J. ABARCA  
Diputado Provincial  
Bloque UC - PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.